SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 04 de marzo del 2015.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Federico Idoyaga
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2015 **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO"**, creado por Resolución N° 42, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2015,** de fecha de apertura de sobres el treinta de enero del año dos mil quince.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
- ✓ **CHARPENTIER S.R.L.**
- ✓ **GBO MEDICAL**
- ✓ **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.**
- ✓ **VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

- ✓ ***GT SCIENTIFIC S.A.***
- ✓ ***CHACO INTERNACIONAL S.A.***
- ✓ ***GBO MEDICAL***

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GT SCIENTIFIC S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	GBO MEDICAL
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Dra. Nereida Maidana
Coord. Gestión de Calidad y Auditoría
DIGELAB - SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dr. Gerardo Bogado
Director General
Dirección de Laboratorios

Econ. Luis Dre
Asesor Financiero de la Presider
SENACSA

Roberto Rede
Administrativo
SENACSA

Abog. Marcia Ortiz
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Teniendo en cuenta que la Adjudicación del presente llamado es por Ítems, se procedió a verificar el llenado de cada ítem en el Formulario de Ofertas y Lista de Precios de lo cual se desprende el siguiente informe:

- La firma oferente GT SCIENTIFIC S.A. ha completado el casillero correspondiente a la **Marca** y **Procedencia** del ítem N° 40 sin embargo no estableció la cantidad ni el precio correspondiente; por tanto se desestima la oferta presentada por la firma mencionada en dicho ítem de conformidad al Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 60 y 61 del Decreto que reglamenta dicha Ley.

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

1. ***GT SCIENTIFIC S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 211.221.673 (doscientos once millones doscientos veintiún mil seiscientos setenta y tres guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***
2. ***CHACO INTERNACIONAL S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 112.345.260 (ciento doce millones trescientos cuarenta y cinco mil doscientos sesenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***
3. ***GBO MEDICAL, ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 36.251.710 (treinta y seis millones doscientos cincuenta y un mil setecientos diez guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME

En fecha 4 de febrero del cte. año se recibe Nota presentada por la firma oferente GT SCIENTIFIC S.A. donde mencionan lo siguiente: *"...que hemos deslizado un error en la marca correspondiente al ítem 42 Kit para detección de Anticuerpos en la planilla de Ofertas presentada en ocasión a la LCO 08/2015, en dicho ítem aparece como marca Svanova Precedencia Suecia, cuando debe ser Marca IDvet procedencia Francia. Adjuntamos a la presente además la Autorización del Fabricante y el inserto del producto cuya marca efectivamente fue ofertada...".* En base a lo expuesto, este Comité considera improcedente lo peticionado por la mencionada firma por lo que se procede a rechazar la oferta presentada por la firma GT SCIENTIFIC S.A. en su ítem N° 42, de conformidad con el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 de su Decreto Reglamentario donde en uno de sus apartados menciona: *Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se aceptará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.*

Seguidamente, a fin de realizar una correcta evaluación y verificación de las documentaciones solicitadas, en fechas 5, 9, 10 y 20 de febrero del cte. año según notas remitidas por el Comité de Evaluación, se ha solicitado emplazando a los oferentes mencionados precedentemente aclaraciones y la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta, referentes a:

CHACO INTERNACIONAL S.A.

C) Documentos legales
Oferentes individuales. Personas Jurídicas;

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. (Original o copia autenticada por escribanía).
Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca.
En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación del Fabricante que lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.
Para Representante: acreditar ser representante. Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado.
Las marcas LABORATORIOS CONDA, JENA BIOSCIENCE, APPLICHEM, EPPENDORF, CONFIGEL, BIOPOINTE, PRIONIX, y BIOTANDIL; Faltan autorización correspondiente.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo

Ing. Gerardo Bogado
Director General de Laboratorios

Abog. Mirna Divernizi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Dre
Asesor Financiero de la
SENACS

Las marcas GENBIOTECH y MINIPLAST EIN SHEMER han presentado copias simples; y teniendo en cuenta que el documento presentado data del año 2012, solicitamos aclaración documentada de que las mismas siguen vigente;
La marca SIMPORT ha presentado copia simple; y teniendo en cuenta que el documento presentado data del año 2005, solicitamos aclaración documentada de que la misma sigue vigente;
La marca SIGMA conforme a la autorización presentada solicitamos la nueva Carta de Autorización teniendo en cuenta que la misma venció en Dic-2014.

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

- *Currículo de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo*

ITEM N° 33:

Se solicita ampliar y describir las especificaciones técnicas del bien ofertado, incluyendo catálogos ilustrados. A la vez se deberá especificar si el sellador es compatible o no para PCR en Tiempo Real, (Equipo ABBI7500).

GBO MEDICAL

C) Documentos legales
Oferentes individuales. Personas Físicas;
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. (Original o copia autenticada por escribanía).
Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca.
En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.
Para Representante: acreditar ser representante. Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado. ***Falta copia autenticada de la marca NIPRO.***

GT SCIENTIFIC S.A.

C) Documentos legales
Oferentes individuales. Personas Jurídicas;

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. (Original o copia autenticada por escribanía).
Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca.
En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.
Para Representante: acreditar ser representante. Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado.
Las marcas BENCHMARK y LIOFILCHEM; Faltan autorización correspondiente.

La marca SVANOVA ha presentado copia simple; y teniendo en cuenta que el documento presentado data del año 2012, solicitamos aclaración documentada de que las mismas siguen vigente, así como autenticación y traducción por traductor público;
La marca BIOSEARCH ha presentado copia simple; y teniendo en cuenta que el documento presentado data del año 2011, solicitamos aclaración documentada de que la misma sigue vigente;
Las marcas CAM y TAN SIN LIAN han presentado copias simples; y teniendo en cuenta que el documento presentado data del año 2011, solicitamos aclaración documentada de que las mismas siguen vigente;

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

- *Copias de contratos ejecutados o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos, de provisión de los bienes objeto de la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de tres años (2012, 2013, 2014) en un monto de 50 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.* ***Falta recepciones finales y/o certificados de cumplimientos correspondientes a los contratos presentados.***

...ros
...o. de Gestión de Adquisiciones
...n Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dr. Gerardo Bogado
Director General
Dirección General de Laboratorios

Lic. Blas Meredia Redes
Director Administrativo
SENACSA

Dra. Mereida Maidana
Coord. Gestión de Calidad y Audit
DIGELAB - SENACSA

Econ. Luis Brench
Asesor Financiero de la Pre
SENACSA

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

C) Documentos legales
Oferentes individuales. Personas Jurídicas;

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. (Original o copia autenticada por escribanía).
Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca.
En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.
Para Representante: acreditar ser representante. Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado.
La marca SIGMA falta autorización correspondiente teniendo en cuenta que el documento presentado venció en el mes de Diciembre/2014, por lo cual solicitamos la nueva Carta de Autorización actualizada a la fecha.

ITEM N° 8:

Se solicita ampliar y describir las especificaciones técnicas del bien ofertado, incluyendo catálogos ilustrados.

Respectivamente,

EL CUADRO DE ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES ANEXO I FORMA PARTE DE ESTE INFORME

Las mencionadas firmas han respondido en tiempo y forma con el suministro de las documentaciones solicitadas, tal como se describe en el Anexo I; adjunto al presente informe.

Posteriormente se realiza la evaluación técnica de cada ítem en relación a precio y documentaciones solicitadas y presentadas donde resulta lo siguiente:

- Ítems N° 1, 2, 9, 11, 27 y 28 la oferta más baja corresponde a la firma oferente GT SCIENTIFIC S.A., se constata que dicha oferta cumplen con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción del ítem 27 y 28 ambas no cumplen con la presentación mínima solicitada, Bolsas por 10 unidades; la presentación ofertada es Bolsa por 1 unidad, por lo expuesto se procede a analizar la segunda mejor oferta de los ítems 27 y 28 que corresponde a la firma oferente GBO MEDICAL, se constata que dicha oferta cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Ítems N° 24, 25, 46, 47, 56, única oferta presentada corresponde a la firma oferente GT SCIENTIFIC S.A., se constata que dicha oferta cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Ítems N° 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 29, 30, 33, 34, 41, 42 y 43 la oferta más baja corresponde a la firma oferente CHACO INTERNACIONAL S.A. la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem.

- Ítems N° 4, 7 y 44 única oferta presentada corresponde a la firma oferente CHACO INTERNACIONAL S.A., se constata que dicha oferta cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Ítems N° 8, 32, 35, 36, 37, 38 y 39 la oferta más baja corresponde a la firma oferente GBO MEDICAL cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem, a excepción del ítem 8 el cual no cumple con las especificaciones técnicas, ya que se solicitan gradillas para criotubos de 0,2mL y 2mL, el producto ofertado solo admite criotubos de 0,2mL, posteriormente se analiza la segunda oferta correspondiente a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A., la misma no cumple con los criterios técnicos, ya que el producto ofertado sólo admite criotubos de 0,2mL y 0,5mL. Seguidamente se verifica la tercera oferta correspondiente a la firma GT SCIENTIFIC S.A. observándose que lo ofertado no cumple con las EETT, ya que se solicita gradillas que puedan mantener temperatura de 0°C a -20°C, y el producto ofertado soporta hasta 0°C. de este modo ninguna de las ofertas reúnen las características técnicas solicitadas para el ítem 8.

Lic. Karina Vera Cisneros
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dr. Gerardo Dogl
Director General
Dirección General de Laboratorios

Lic. Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis
Asesor Financiero de la P
SENACSA

Dra. Nereida Maid
Coord. Gestión de Calidad y A
DIGELAB

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

- Ítems N° 31 y 40 única oferta corresponde a la firma oferente GBO MEDICAL se constata que para el ítem 31 cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, no así para el ítem 40 el cual no cumple con las EETT, ya que se solicita viales de 0,1mL y la oferta corresponde a viales de 0,2mL.

Considerando el sistema de adjudicación por ítems, se declaran Desiertos los ítems N° 3, 10, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 por no contar con oferta alguna, conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *a) que no se hubiera presentado oferta alguna.* Al mismo tiempo, se declaran desierto los ítems N° 8 y 40 conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases o se apartara sustancialmente de ellas;* igualmente se declaran Desiertos los ítems 60 y 61 conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.*

Consecutivamente se procedió a analizar las situaciones financieras de las firmas oferentes calificadas, realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando dichas firmas oferentes cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

ITEM	SITUACIÓN FINANCIERA	GBO MEDICAL	CHACO INTERNACIONAL S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	1,31	4,60	2,18
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,60	0,19	0,38
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	0,66	3,29	1,98

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la ***"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO"*** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas de la siguiente manera:

- GT SCIENTIFIC S.A. para los ítems 1, 2, 9, 11, 24, 25, 46, 47 y 56 por ser la oferta que cumplen con las condiciones legales y técnicas en esos ítems solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. La suma total asciende a **G. 41.160.370 (cuarenta y un millones ciento sesenta mil trescientos setenta guaraníes),** incluidos todos los impuestos correspondientes.
- CHACO INTERNACIONAL S.A., para los ítems N° 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 29, 30, 33, 34, 41, 42, 43 y 44 por ser las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas en esos ítems solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. La suma total asciende a **G. 92.882.260 (noventa y dos millones ochocientos ochenta y dos mil doscientos sesenta guaraníes),** incluidos todos los impuestos correspondientes.
- GBO MEDICAL, para los ítems N° 27, 28, 31, 32, 35, 36, 37, 38 y 39 por ser las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas en esos ítems solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. La suma total asciende a **G. 11.712.875 (once millones setecientos doce mil ochocientos setenta y cinco guaraníes),** incluidos todos los impuestos correspondientes.

<u>Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:</u>

<u>GT SCIENTIFIC S.A.</u>

2.1.3.350.30.14 - DPTO. 99: Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales.	**G. 41.160.370.-**
TOTAL	**G. 41.160.370.-**

<u>CHACO INTERNACIONAL S.A.</u>

2.1.3.350.30.14 - DPTO. 99: Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales.	**G. 92.882.260.-**
TOTAL	**G. 92.882.260.-**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Luis Drelichman
Director Financiero de la Presidencia
SENACSA

Dra. Nereida Maida
Coord. Gestión de Calidad y Auditoría
DIGELAB - SENACSA

Lic. Nerciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Dr. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dr. Gerardo Bogado
Director General
Dirección General de Laboratorios

Lic. Blas Ramírez Redes
Director Administrativo
SENACSA

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576495 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

GBO MEDICAL

2.1.3.350.30.14 - DPTO. 99: Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales.	**G. 11.712.875.-**
TOTAL	**G. 11.712.875.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Abg. Mirtha Invernizzi
Asesora Legal Adjunta

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Subunidades Administrativas

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Lic. Raúl Almada
Jefe del Dpto. Administrativo de Laboratorio

Dr. Gerardo Bogado
Director General de Laboratorios

Ing. María Nereida Maidana
Coordinadora de Gestión de Calidad y Auditoría

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	GBO MEDICAL		CHACO INTERNACIONAL S.A.		GT SCIENTIFIC S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X		X		X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X		X		X	
C) Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Físicas.*						
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**	X					
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X					
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	X					
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	X					
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del	X					

Zunilda E. Asseso
Div. ...
Dirección Administrativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raúl Ortiz
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dr. G... Rodo...
Director ...

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Daniel ...
Asesor Financiero de la Pre...
SENACSA

Abog. Mirtha Invernizzi Centu...
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

Dra. Nereida Maidana
Coord. Gestión de Calidad y Auditoria
DIGELAB - SENACSA

Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X					
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. (Original o copia autenticada por escribanía). ***Para Fabricante:*** *Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca.* ***En caso de ser distribuidor:*** *deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.* ***Para Representante:*** *acreditar ser representante.*	X					
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; *Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.*	X					
D) Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.*						
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales y sus modificaciones. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**			X		X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			X		X	
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**			X		X	

Lic. Naroiso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dr. Gerardo Bogado
Director General
Dirección General de Laboratorios

Lic. Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Martha Invernizzi Cen
Asesora Legal Adjun
SENACSA

Dra. Nereida Maidana
Coord. Gestión de Calidad y Auditoría
DIGELAB - SENACSA

Director Financiero de
SENAC

*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **			X		X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			X		X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			X		X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor autenticado por Escribanía en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***Para Fabricante:*** *Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.* ***En caso de ser distribuidor:*** *deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.* ***Para Representante:*** *acreditar ser representante.* *Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.*			X		X	

E) Oferentes en Consorcio.						
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.						
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del						

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dr. Gerardo Bernardo Redes
Director General
Dirección General de Laboratorio

Lic. Héctor Vera Cisneros
Jefe Dpto. Administración de Adquisiciones
Dirección General de Contrataciones

Econ. Luis Ortigoza
Asesor Financiero de Adquisiciones
SENACSA

Abog. Mirna Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

Nereida Maidana
Jefa Dpto. Gestión de Calidad y Ambiente
DIGELAB - SENACSA

acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*						
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*						
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.						

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X		X		X	

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
- ***Para los Insumos**: Copia autenticada de la habilitación como importador/comercializador*						

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dr. Gerardo Bogado
Director General
Dirección General de Laboratorio

Lic. Harina Vera Cis
Jefa Dpto. de Gestión de Adqu
Dirección Operativa de Contra

Econ. Luis Prelidima
Asesor Financiero de la Presiden
SENACSA

Dra. Marina Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

Lic. Carlos Robe
Director Adm
SEN

Dra. Mercedes Maidana
Coord. Gestión de Calidad y Auditoría
DIGELAB - SENACSA

de dispositivos médicos vigentes, expedida por el MSPBS. ***Para los Reactivos**: Copia autenticada de la habilitación como importador/comercializador vigente expedida por el MSPBS.*	N/A		X		X	
- *Planilla, Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos de los bienes ofertados.*	X		X		X	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO						
Autorización del Fabricante autenticado por escribanía. ***Para Fabricante:** Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.* ***En caso de ser distribuidor:** deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.* ***Para Representante:** acreditar ser representante.*	X		X		X	
I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
- *Presentar un Certificado de Compromiso para la reposición o cambio del producto en caso de fallas.*	X		X		X	
- *Listado de clientes, actualizado, con los datos necesarios, como ser, dirección, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.*	X		X		X	
- *Existencia Legal de por lo menos **cinco (5) años** de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, **objeto**, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.*	X		X		X	
- *Copias de contratos ejecutados o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a*						

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Luis Di
Financiero de
SENA

Lic. Blas Roberto Redes
Director Admin
SENA

Lic. D. Alarcón Arada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dr. Gerardo Bogado
Director General
Dirección General de Laboratorios

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

Dra. Nereida Maidana
Coord. Gestión de Calidad y Auditoría
DIGELAB - SENACSA

dichos contratos, de provisión de los bienes objeto de la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de tres años (2012, 2013, 2014) en un monto de 50 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.	X		X		X	
- *Currículo de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo.*	X		X		X	
- *El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.011, 2012 y 2013), clasificado en corriente y no corriente.*	X		X		X	

**Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO*

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Abg. Mirtha Invernizzi
Asesora Legal Adjunta

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Subunidades Administrativas

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Lic. Raúl Almada
Jefe del Dpto. Administrativo de Laboratorio

Dr. Gerardo Bogado
Director General de Laboratorios

Ing. María Nereida Maidana
Coordinadora de Gestión de Calidad y Auditoría

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355
Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: GT SCIENTIFIC S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 08/2015 - "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO"

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	41116130-001	Agarosa grado biologia molecular	Biorad	USA	Unidad	Frasco por 100 gramos	1	1	1.620.000	1.620.000
2	41116134-009	Loading Buffer	Promega	USA	Unidad	Vial x 1 mililitro	1	1	378.000	378.000
9	41116134-994	Inhibidor de Rnasa	Promega	USA	Unidad	Vial por 2500 unidades	1	1	3.240.000	3.240.000
11	41116130-263	Marcador de peso molecular	Promega	USA	Unidad	Vial por 1 mililitro	1	1	1.242.000	1.242.000
24	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Promega	USA	Unidad	Caja por 1 Kit	1	1	5.400.000	5.400.000
25	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Promega	USA	Unidad	Caja por 1 Kit	1	1	18.900.000	18.900.000
46	41116011-025	Cepas de referencia	Liofilchem	Italia	Unidad	Tubo por 6 hisopos (10 pellets)	1	1	3.193.960	3.193.960
47	41116011-025	Cepas de referencia	Liofilchem	Italia	Unidad	Tubo por 6 hisopos (10 pellets)	1	1	3.193.960	3.193.960
56	41116130-368	Pseudomonas Aeruginosa Cepa Patron	Liofilchem	Italia	Unidad	Tubo por 6 hisopos	1	1	3.992.450	3.992.450
										41.160.370

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.3.350.30.14.99 **41.160.370**

41.160.370

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: CHACO INTERNACIONAL S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 08/2015 - "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	41106306-002	Gel para biología molecular	Genbiotech	Argentina	Unidad	Frasco x 1 mililitro	1	5.700.000	5.700.000
5	51102702-002	Agua Bidestilada Solución	Applichem	Alemania	Unidad	Frasco x 500 mililitros	1	725.000	725.000
6	41116105-9992	Buffer Tris Borato Edta	Jena Bioscience	Alemania	Unidad	Frasco x 1000 mililitros	1	1.298.000	1.298.000
7	41116015-9895	Etanol Absoluto p a	Applichem	Alemania	Unidad	Frasco x 1000 mililitros	1	760.000	760.000
12	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	144.600	144.600
13	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	144.600	144.600
14	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	151.830	151.830
15	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	144.600	144.600
16	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	173.520	173.520
17	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	151.830	151.830
18	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	144.600	144.600
19	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	173.520	173.520
20	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	130.140	130.140
21	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	122.910	122.910
22	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	122.910	122.910
23	41116134-007	Oligonucleotidos	Genbiotech	Argentina	Unidad	Vial x 25 nanomol	1	144.600	144.600
26	41121703-001	Gradilla para Tubos	Simport	Canadá	Unidad	Bolsa x 20 unidades	1	49.000	49.000
29	46484504-011	Guantes de Nitrilo	Conffidel/Tan Sin Lian	Malasia	Unidad	Caja x 100 unidades	3	32.000	96.000
30	46181504-011	Guantes de Nitrilo	Conffidel/Tan Sin Lian	Malasia	Unidad	Caja x 100 unidades	3	32.000	96.000
33	41122410-9999	Sellador adhesivo para placas de PCR	Simport	Canadá	Unidad	Paquete x 100 unidades	1	360.000	360.000
34	41121607-003	Tips para pipetas automáticas	Biopointe	USA	Unidad	Caja x 96 unidades	8	67.000	536.000
41	41122101-002	Placa de Petri descartable	Miniplast Ein Shemer	Israel	Unidad	Caja x 20 unidades	350	16.500	5.775.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
42	41106314-011	Kit para detección de Anticuerpos	Prionix	Suiza/ Alemania	Unidad	Caja x 1 kit	6	10.089.600	60.537.600
43	41113036-002	Placa para cultivo celular	Cam	USA	Unidad	Caja x 50 unidades	1	5.500.000	5.500.000
44	41116129-9995	Kits - Aislamiento de Campylobacter	Biotandil	Argentina	Unidad	Caja x 1 kit	1	9.700.000	9.700.000
									92.882.260

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.3.350.30.14.99	92.882.260
	92.882.260

Dámaris Ocampo Bykov
Directora de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: GBO MEDICAL

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 08/2015 - "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
27	41121703-001	Gradilla para tubos	DELTALAB	España	Unidad	Bolsa x 10 unidades	1	747.460	747.460
28	41121703-001	Gradilla para tubos	BECTON DICKINSON/ APPLIED BIOSYSTEMS	USA	Unidad	Bolsa x 10 unidades	1	2.950.000	2.950.000
31	41113036-005	Microplaca	BECTON DICKINSON/ APPLIED BIOSYSTEMS	USA	Unidad	Caja x 20 unidades	1	5.000.000	5.000.000
32	41113036-005	Microplaca	DELTALAB	España	Unidad	Caja x 20 unidades	1	786.425	786.425
35	41121607-003	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATICAS	DELTALAB	España	Unidad	Caja x 96 unidades	5	99.540	497.700
36	41121607-003	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATICAS	DELTALAB	España	Unidad	Caja x 96 unidades	5	96.680	483.400
37	41121607-003	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATICAS	DELTALAB	España	Unidad	Caja x 96 unidades	5	96.680	483.400
38	41121806-003	Vial	DELTALAB	España	Unidad	Bolsa x 500 unidades	2	167.795	335.590
39	41121806-003	Vial	DELTALAB	España	Unidad	Bolsa x 500 unidades	2	214.450	428.900
									11.712.875

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.3.350.30.14.99	11.712.875
	11.712.875

Dámaris Ocampo Bykov
Directora de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Jentes Un Nuevo Rumbo

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 08/2015 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO"

ITEM	Codigo de catalogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DENOMINACION	GBO MEDICAL					CHACO INTERNACIONAL S.A.					GT-SCIENTIFIC S.A.				
				MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	41116130-001	Agarosa grado biologia molecular	Agarosa	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	LABORATORIO CONDA	ESPAÑA	1	2.688.000	2.688.000	Biorad	USA	1	1.620.000	1.620.000
2	41116134-009	Loading Buffer	Gel loading buffer (buffer de carga)	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	1	1.080.000	1.080.000	Promega	USA	1	378.000	378.000
3	41116004-024	Actina	BETACTINA	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
4	41106306-002	Gel para biologia molecular	Gel rojo 10.000x en agua	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	5.700.000	5.700.000			1		No cotiza
5	51102702-002	Agua Bidestilada Solución	Agua bidestilada ARNasa free tratada con DEPC (dietil pirocarbona	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	APPLICHEM	ALEMANIA	1	725.000	725.000	Promega	USA	1	810.000	810.000
6	41116105-9992	Buffer Tris Borato Edta	Buffer TBE 10x	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	1	1.298.000	1.298.000	Promega	USA	1	5.670.000	5.670.000
7	41116015-9895	Etanol absoluto p a	Etanol Absoluto p.a. Riqueza mínima 99,8 %	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	APPLICHEM	ALEMANIA	1	760.000	760.000			1		No cotiza
8	41121703-001	Gradilla para tubos	Gradilla para tubos. Gradilla criotermica	DELTALAB	España	1	917.915	917.915	EPPENDORF	ALEMANIA	1	1.200.000	1.200.000	Promega/Benchmark	USA	1	1.512.000	1.512.000
9	41116134-994	Inhibidor de Rnasa	Inhibidor de RNAasa en concentración de 40U/µl	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	1	4.100.000	4.100.000	Promega	USA	1	3.240.000	3.240.000
10	41116015-436	Isopropanol grado HPLC	Isopropanol p.a.	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
11	41116130-263	Marcador de peso molecular	MARCADOR DE PESO MOLECULAR.	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	1	2.995.000	2.995.000	Promega	USA	1	1.242.000	1.242.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEM	Codigo de catalogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DENOMINACION	GBO MEDICAL					CHACO INTERNACIONAL S.A.					GT-SCIENTIFIC S.A.				
				MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
12	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad: FMDV.Nombre: Poli A. Sentido:Directo. Localización 3D	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	144.600	144.600	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
13	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad: FMDV. (Virus de Fiebre Aftosa por sus siglas en inglés) Nombre: Poli B. Sentido: Reverso. Localización 3D	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	144.600	144.600	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
14	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad: FMDV. (Virus de Fiebre Aftosa por sus siglas en inglés)Nombre:d (NK72) Sentido: Reverso. Localización2A	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	151.830	151.830	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
15	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad:FMDV. (Virus de Fiebre Aftosa por sus siglas en inglés)Nombre: NK61. Sentido: Reverso. Localización 2B	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	144.600	144.600	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
16	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad: FMDV - O. (Virus de Fiebre Aftosa por sus siglas en inglés)Nombre: 1C 564.Sentido: Directo. Localización: 1C	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	173.520	173.520	Biosearch	USA	1	594.000	594.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEM	Codigo de catalogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DENOMINACION	GBO MEDICAL					CHACO INTERNACIONAL S.A.					GT-SCIENTIFIC S.A.				
				MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
17	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad: FMDV - O. (Virus de Fiebre Aftosa por sus siglas en inglés)Nombre: A RS4.Sentido: Directo. Localización: 1B	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	151.830	151.830	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
18	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad: FMDV - A. (Virus de Fiebre Aftosa por sus siglas en inglés)Nombre: 1C562.Sentido: Directo. Localización: 1C	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	144.600	144.600	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
19	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad: FMDV - C. (Virus de Fiebre Aftosa por sus siglas en inglés)Nombre: 1C 536. Sentido: Directo. Localización: 1C	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	173.520	173.520	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
20	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad:VSV-NJ (virus vesicular stomatitis - New Jersey): Nombre: NJ-P 102. Sentido: Directo. Localización: NS	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	130.140	130.140	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
21	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad:VSV-NJ.(virus vesicular stomatitis - New Jersey) Nombre: NJ-P 744. Sentido: Reverso. Localización: NS	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	122.910	122.910	Biosearch	USA	1	594.000	594.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

TEM	Codigo de catalogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DENOMINACION	GBO MEDICAL					CHACO INTERNACIONAL S.A.					GT-SCIENTIFIC S.A.				
				MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
22	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad:VSV-IND1 (virus vesicular stomatitis - Indaial). Nombre: Ind- P179. Sentido: Directo. Localización: NS	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	122.910	122.910	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
23	41116134-007	Oligonucleotidos	Especificidad: VSV-IND1. (virus vesicular stomatitis - Indaial)Nombre: Ind-P793. Sentido: Reverso. Localización NS	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	GENBIOTECH	ARGENTINA	1	144.600	144.600	Biosearch	USA	1	594.000	594.000
24	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Kit de preparación de mezcla maestra para amplificación de ADN	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Promega	USA	1	5.400.000	5.400.000
25	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Kit de mezcla maestra para RT-PCR	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Promega	USA	1	18.900.000	18.900.000
26	41121703-001	Gradilla para tubos	Gradillas para criotubos de 1,5ml utilizados en PCR	DELTALAB	España	1	2.370.220	2.370.220	SIMPORT	CANADA	1	49.000	49.000	Promega	USA	1	270.000	270.000
27	41121703-001	Gradilla para tubos	Gradillas para criotubos de 0,2ml utilizados en PCR	DELTALAB	España	1	747.460	747.460	SIMPORT	CANADA	1	1.050.000	1.050.000	Promega	USA	1	486.000	486.000
28	41121703-001	Gradilla para tubos	Gradillas para criotubos de 0,1ml utilizados en PCR	BECTON DICKINSON/ APPLIED BIOSYSTEMS	USA	1	2.950.000	2.950.000	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Promega	USA	1	486.000	486.000
29	46181504-011	Guante de Nitrilo	Guantes de nitrilo tamaño PEQUEÑO	NIPRO	Japón	3	40.430	121.290	CONFFIDEL/ TAN SIN LIAN	MALASIA	3	32.000	96.000			3		No cotiza
30	46181504-011	Guante de Nitrilo	Guante de nitrilo sin polvo tamaño MEDIANO	NIPRO	Japón	3	40.430	121.290	CONFFIDEL/ TAN SIN LIAN	MALASIA	3	32.000	96.000			3		No cotiza
31	41113036-005	Microplaca	Microplacas de 48 pocillos de 0,1ml para PCR libre de ADN/ARNasas.	BECTON DICKINSON/ APPLIED BIOSYSTEMS	USA	1	5.000.000	5.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
División Operativa de Contrataciones

ITEM	Codigo de catalogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DENOMINACION	GBO MEDICAL					CHACO INTERNACIONAL S.A.					GT-SCIENTIFIC S.A.				
				MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
32	41113036-005	Microplaca	Microplacas de 96 pocillos de 0,2ml para PCR libre de ADN/ARNasas.	DELTALAB	España	1	786.425	786.425	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Biorad	USA	1	1.300.000	1.300.000
33	41122410-9999	Sellador adhesivo para placas de PCR	Sellador adhesivo para placas de PCR	DELTALAB	España	1	947.285	947.285	SIMPORT	CANADA	1	360.000	360.000	Biorad	USA	1	1.674.000	1.674.000
34	41121607-003	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATICAS	Tips o punteras 0,1 a 10 µl con filtro esteril libre de ARNasas	DELTALAB	España	8	96.680	773.440	BIOPOINTE	USA	8	67.000	536.000	Promega	USA	8	270.000	2.160.000
35	41121607-003	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATICAS	Tips o punteras 2 a 20 µl con filtro esteril libre de ARNasas	DELTALAB	España	5	99.540	497.700	BIOPOINTE	USA	5	120.000	600.000	Promega	USA	5	270.000	1.350.000
36	41121607-003	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATICAS	Tips o punteras 20 a 200 µl con filtro esteril libre de ARNasas	DELTALAB	España	5	96.680	483.400	BIOPOINTE	USA	5	120.000	600.000	Promega	USA	5	270.000	1.350.000
37	41121607-003	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATICAS	Tips o punteras 100-1000 µl con filtro esteril libre de ARNasas	DELTALAB	España	5	96.680	483.400	BIOPOINTE	USA	5	120.000	600.000	Promega	USA	5	270.000	1.350.000
38	41121806-003	Vial	Viales de fondo cónico de 1,5ml libres de ADN y ARNasas	DELTALAB	España	2	167.795	335.590	SIMPORT	CANADA	2	1.800.000	3.600.000	Promega	USA	2	1.080.000	2.160.000
39	41121806-003	Vial	Viales de fondo cónico 0,2 ml libres de ADN y ARNasas	DELTALAB	España	2	214.450	428.900	SIMPORT	CANADA	2	475.000	950.000	Promega/Benchmark	USA	2	1.080.000	2.160.000
40	41121806-003	Vial	Viales de 0,1 ml libres de ADN y ARNasas	DELTALAB	España	1	428.895	428.895	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Promega	USA	1		No cotiza
41	41122101-002	Placa de Petri descartable	Plascas de petri descartable de plástico estéril.	DELTALAB	España	350	25.310	8.858.500	MINIPLAST EIN SHEMER	ISRAEL	350	16.500	5.775.000			350		No cotiza
42	41106314-011	Kit para Deteccion de Anticuerpos	Kit multiespecies para diagnóstico de Fiebre Aftosa por la técnica ELISA.	no cotiza	no cotiza	6	no cotiza	no cotiza	PRIONIX	SUIZA/ ALEMANIA	6	10.089.600	60.537.600	Svanova	Suecia	6	21.673.300	130.039.800

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEM	Codigo de catalogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DENOMINACION	GBO MEDICAL					CHACO INTERNACIONAL S.A.					GT-SCIENTIFIC S.A.				
				MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
43	41113036-002	Placa para cultivo celular	Placa para cultivo celular	BECTON DICKINSON/ CORNING	USA	1	10.000.000	10.000.000	CAM	USA	1	5.500.000	5.500.000			1		No cotiza
44	41116129-9995	Kits - Aislamiento de Campylobacter	KIT PARA DIAGNÓSTICO DE CAMPILOBACTERIOSIS GENITAL BOVINA POR INMUNOFLUORESCENCIA DIRECTA	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	BIOTANDIL	ARGENTINA	1	9.700.000	9.700.000			1		No cotiza
45	41116011-025	Cepas de referencia	E.coli 0157:H7	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
46	41116011-025	Cepas de referencia	Enterobacter aerogenes ATCC 13048 (*)	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Liofilchem	Italia	1	3.193.960	3.193.960
47	41116011-025	Cepas de referencia	E.coli ATCC 25922 (*)	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Liofilchem	Italia	1	3.193.960	3.193.960
48	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar Deuterado "Beta 17-Trembolona - D2 x 1 mg/mL	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
49	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar Deuterado Clembuterol D9 clorihidrato	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
50	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar certificado D4 Taleranol	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
51	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar Deurerado D4-Zeranol	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
52	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar Deuterado certificado D6 -DES (Dietilbestrol)	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
53	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar deuterado: "Beta 17-Estradiol - D4 "	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
54	41116104-003	Latex para Aglutinacion	Test de Aglutinación de Antígeno Somático (O)	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
55	41116104-003	Latex para Aglutinacion	Test de Aglutinación de Antígeno Flagellar (H)	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEM	Codigo de catalogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DENOMINACION	GBO MEDICAL					CHACO INTERNACIONAL S.A.					GT-SCIENTIFIC S.A.				
				MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
56	41116130-368	Pseudomonas Aeruginosa Cepa Patron	Cepa de Referencia de Pseudomonas aeruginosa ATCC 27853	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Liofilchem	Italia	1	3.992.450	3.992.450
57	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar Deuterado Cis-DES D8	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
58	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar Deuterado Trans-DES D8	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
59	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar Deuterado D6-Salbutamol	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
60	41116015-038	Neomicina Estandar	Neomicina estándar	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Sigma	USA	1	6.746.025	6.746.025
61	41116015-9757	Fipronil Sustancia Estandar	Fipronil estándar	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Sigma	USA	1	3.409.478	3.409.478
62	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar deuterado de Cloranfenicol	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
63	41116015-663	Deuterado Estandar	Estándar deuterado de Nitrofurazona	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
64	41116015-683	Levamisol Estandar	Estándar deuterado de Levamizol	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
65	41116015-9713	Amitraz Estandar	Amitraz estándar deuterado	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
66	41116015-552	Furazolidona Estandar	Furazolidona (AOZ) estándar deuterado	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
67	41116015-9710	Furaltadona Estandar	Furaltadona (AMOZ) estándar deuterado	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
68	41115406-9998	Celda para espectrofotometro	Celda de cuarzo	no cotiza	no cotiza	1	no cotiza	no cotiza	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA			1		No cotiza
					Precio TOTAL			36.251.710		Precio TOTAL			112.345.260		Precio TOTAL			211.221.673

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los treinta días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las 09:20 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura de los sobres ofertas recepcionados según Acta de recepción de sobres oferta de las firmas que han sido invitadas e interesadas en participar del Llamado a ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO"****, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicada referente a la fecha de llamado y plazo.----------*

Se hallan presentes por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) las siguientes personas: Lic. Damaris Ocampo Bykov, Directora Operativa de Contrataciones; Dr. Gerardo Bogado, Director General de Laboratorio; Lic. Karina Vera Cisneros, Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones - DOC; Lic. Narciso Alarcón, Jefe del Dpto. Subunidades Administrativas - DOC; Lic. Cristóbal Paredes, Coordinador Administrativo; Econ. Luis Drelichman, Asesor Financiero de la Presidencia; Abg. Mirtha Invernizzi, Asesora Legal Adjunta; Lic. Yenny Insfrán, Jefa de la División Gestión de Contrataciones – DIGELAB y Lic. Jessica Rojas, Jefa Dpto. Gestión de Calidad y Auditoria - DIGELAB.----------

Las firmas oferentes que han presentado sobres ofertas en tiempo legal en la oficina de la Dirección de Contrataciones del SENACSA son:

1. ***GT SCIENTIFIC S.A.***
2. ***CHACO INTERNACIONAL S.A.***
3. ***GBO MEDICAL***

Seguidamente la Lic. Damaris Ocampo, dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Licitación será transparente y se ajustará a las normas legales. Luego se dio lectura a las siguientes Resoluciones:

N° 4595: POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------
N° 42: POR EL CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS.----------

Acto seguido se procedió a la apertura de los ***Sobres Ofertas,*** *resultando lo siguiente: ----------*

1. ***GT SCIENTIFIC S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 211.221.673 (doscientos once millones doscientos veintiún mil seiscientos setenta y tres guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial resultando lo siguiente: Formulario de Oferta con su Lista de Precios completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida, y los documentos señalados en el Apartado B inc. a), b), c) y d) de los documentos que componen la Oferta fueron presentados en forma impresa; totalizando 176 (ciento setenta y seis) hojas foliadas.----------***
2. ***CHACO INTERNACIONAL S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 112.345.260 (ciento doce millones trescientos cuarenta y cinco mil doscientos sesenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial resultando lo siguiente: Formulario de Oferta con su Lista de Precios completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida, y los documentos señalados en el Apartado B inc. a), b) y c) de los documentos que componen la Oferta se encuentran Activos en la Constancia del SIPE N° 1.335.862 presentada; y el documento correspondiente al inciso d) fue presentado en forma impresa; totalizando 56 (cincuenta y seis) hojas foliadas.----------***

Lic. Damaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Dr. Gerardo Bogado
Director General
Dirección General de Laboratorios

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Yenny Insfrán Galeano
Jefa Dpto. Gestión de Contrataciones
DIGELAB - SENACSA

Dra. Jessica Rojas
Jefa Dpto. Gestión de Calidad y Auditoría
DIGELAB - SENACSA

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

3. ***GBO MEDICAL, ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 36.251.710 (treinta y seis millones doscientos cincuenta y un mil setecientos diez guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial resultando lo siguiente: Formulario de Oferta con su Lista de Precios completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida, y los documentos señalados en el Apartado A inc. a), b) y d) de los documentos que componen la Oferta se encuentran Activos en la Constancia del SIPE N° 1.335.759 presentada; totalizando 153 (ciento cincuenta y tres) hojas foliadas.----------***

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 10:00 hs., firmando los presentes, en dos ejemplares de mismo tenor y a igual efecto.----------

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Dra. Yenny Insfrán Galeano
Jefa Div. Gestión de Contrataciones
DIGELAB - SENACSA

Dra. Jessica Rojas
Jefa Dpto. Gestión de Calidad y Auditoría
DIGELAB - SENACSA

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

Dr. Gerardo Bogado
Director General
Dirección General de Laboratorios

Lic. Damaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones